MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS DE TRATAMIENTO Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S

Por virtud de la Ley 1581 de 2012 se estableció el Régimen General de Protección de datos Personales con el objeto de "(…) desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el articulo 20 de la misma"

COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S garantiza la protección a los derechos de habeas data, la privacidad, la intimidad y el buen nombre; y en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales de sus clientes, proveedores y colaboradores ha adoptado el siguiente manual de políticas de tratamiento y protección de datos de acuerdo con las normas vigentes.

CAPÍTULO I. ÁMBITO DE APLICACIÓN Y PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 1. Ámbito de aplicación. El presente manual se aplicará al tratamiento de los datos personales que recoja y maneje **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** y que reposen en sus bases de datos con el objeto de proteger y garantizar el derecho fundamental al habeas data, regulado por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, que la reglamenta parcialmente.

Artículo 2. Definiciones: Para efectos del presente manual, y de conformidad con los artículos 3 de la Ley 1581 de 2012 y 3 del Decreto 1377 de 2013, se entiende por:

- **Titular**: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales objeto de Tratamiento;
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;

- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de Información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos, entre otros, la captura de imagen fija o en movimiento, huellas digitales, fotografías, iris, reconocimiento de voz, facial o de palma de mano, etc.

Articulo 3. Principios. En el Tratamiento que **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** le dé a los datos personales se seguirán los siguientes principios:

a) **Finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima que debe ser informada al Titular;
b) **Libertad:** El Tratamiento de datos sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
c) **Veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
d) **Transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;
e) **Acceso y circulación restringida:** Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados;
f) **Seguridad:** La información sujeta a Tratamiento, se deberá proteger mediante el uso de técnicas humanas y administrativas que otorguen seguridad a los

registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

g) **Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información y no revelar a terceros las informaciones personales, comerciales, contables, técnicas o de cualquier tipo, suministradas en ejecución y ejercicio de sus funciones. Esta obligación se mantiene inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

CAPÍTULO II. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES Y ESPECIALES

Artículo 4. Tratamiento de datos sensibles. COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S podrá hacer tratamiento de datos sensibles únicamente cuando:

a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerida dicha autorización;
b) El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos casos, los representantes legales deberán otorgar su autorización;
c) El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos se podrán suministrar a terceros únicamente con la autorización del Titular;
d) El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial;
e) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberá suprimirse la identidad de los Titulares.

Artículo 5. Derechos de los niños, niñas y adolescentes. En el Tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. Queda prohibido el Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública.

CAPÍTULO III. AUTORIZACIÓN.

Artículo 6. Autorización. La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos por parte de **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los mismos. **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** como responsable del tratamiento de datos personales ha dispuesto de los procedimientos para obtener la autorización de los titulares garantizando en todo caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización.

Artículo 7. Casos en que no es necesaria la autorización. La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial. Esto se aplica a los clientes "de contado", cuya información es únicamente solicitada para la expedición de la factura en cumplimiento del artículo 617 del Estatuto Tributario.
b) Datos de naturaleza pública;
c) Casos de urgencia médica o sanitaria;
d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Artículo 8. Forma y mecanismos para otorgar la autorización. La autorización podrá constar en un documento físico, electrónico, en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca, que de no haberse surtido una conducta del titular, los datos nunca hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos. El formato de autorización será emitido por **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** y será puesto a disposición del titular previo al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013.

Con el otorgamiento de la autorización, se garantiza que el titular de los datos personales conoce y acepta que **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** recogerá y utilizará su información para fines determinados y conocidos previamente; de que tiene la opción de conocer cualquier modificación a los mismos y del uso específico que de ellos se ha dado. Lo anterior con el fin de que el titular tome decisiones informadas con relación a sus datos personales y controle el uso de su información personal. La autorización es una declaración que informa al titular de los datos personales:

a) Quién recopila (responsable o encargado)
b) Qué datos se recopilan
c) La finalidad del tratamiento de datos.
d) Los derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados por el titular

Parágrafo. El anexo Nº 1 del presente manual contiene el formato de autorización escrita de los titulares para la recolección y tratamiento de datos.

Artículo 9. Autorización para el tratamiento de datos sensibles. La autorización para el tratamiento de datos sensibles, cuando esto sea permitido, deberá cumplir con las siguientes condiciones:

a) **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** debe informar al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.

b) **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S**, debe informar al titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de datos de que trata el capítulo III de este manual, cuáles de los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad del tratamiento, así como obtener su consentimiento expreso.

Ninguna actividad podrá condicionarse a que el titular suministre datos personales sensibles.

Artículo 10. Prueba de la autorización. COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S adoptará las medidas necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos que prueben cuándo y cómo se obtuvo autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de los mismos.

Artículo 11. Revocatoria de la autorización y/o supresión de datos. Los Titulares de la información podrán solicitar en cualquier momento a **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante el procedimiento que establece el artículo 19 del presente manual.

La revocatoria de la autorización podrá ser total o parcial, esto último es cuando busque dejar sin efectos un tratamiento determinado (por ejemplo, estudios de mercadeo, envío de promociones, etc.), en cuyo caso el titular deberá indicar el tratamiento para el cual revoca la autorización.

La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

Artículo 12. Aviso de privacidad.El aviso de privacidad definido en el artículo 2 del presente manual será puesto a disposición del titular por parte de **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** y contendrá como mínimo la siguiente información:

a) Nombre o razón social y datos de contacto del responsable del tratamiento.
b) El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
c) Los derechos que le asisten al titular.
d) Los mecanismos dispuestos por el **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S**, para que el titular conozca la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales.

COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S, está en el deber de informar al Titular cómo acceder o consultar la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales.

Parágrafo. El anexo 2 del presente manual contiene el formato de aviso de privacidad elaborado por **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S**, quien debe conservar dicho modelo de aviso de privacidad mientras se lleve a cabo el tratamiento de datos personales conforme al mismo y mientras perduren las obligaciones derivadas de éste. **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** podrá emplear medios informáticos, electrónicos o cualquier otra tecnología para este efecto.

CAPÍTULO IV.- DERECHOS Y DEBERES

Artículo 13. Derechos y deberes de los titulares de la información. El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S**. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S**
c) Ser informado por **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S**, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el presente manual, previo el agotamiento del procedimiento establecido en el artículo 19 del presente manual;
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. Esta revocatoria y/o supresión procederá únicamente cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S**, ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Por su parte los titulares de los datos tienen el deber de suministrar información veraz, actualizada y completa.

Artículo 14. Deberes de COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S. COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S como responsable del tratamiento de los datos personales acepta y reconoce que estos pertenecen de manera única y exclusiva a sus titulares y que sólo ellos pueden disponer sobre los mismos. Por esta razón, **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** se compromete a cumplir con los siguientes deberes:

a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
b) Conservar la copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular;
c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
e) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 del presente manual;
f) Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en los artículos 16 y 19 del presente manual;
g) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
h) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
i) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
j) Insertar en la base de datos la leyenda “informaciónen discusión judicial”, una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
k) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio;
l) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella;

CAPÍTULO V.- PROCEDIMIENTOS. ACCESO, CONSULTA Y RECLAMOS. RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

Artículo 15. Derecho de acceso: COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S como responsable del tratamiento garantiza al titular de la información:

a) El acceso a los datos personales que estén bajo el control de **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S**
b) La información sobre el tratamiento a que son sometidos los datos personales del titular
c) La finalidad para la cual son utilizados dichos datos por parte de **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S**

Para dichos efectos, **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** exigirá que el solicitante acredite su identidad en forma suficiente, luego de lo cual pondrá a disposición de éste y de manera gratuita los datos personales del titular a través de medios físicos o electrónicos.

Artículo 16. Consultas: El Titular, sus causahabientes o apoderados podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos de la que sea responsable **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S**, quien deberá suministrar a estos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

Para atender dichas consultas, **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** habilitará los medios que considere convenientes y a través del aviso de privacidad, establecerá los mecanismos a través de los cuales podrán hacerse las solicitudes.

La consulta será atendida por **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual no podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Artículo 17. Rectificación y actualización de datos. El titular, sus causahabientes o apoderados podrán solicitar en cualquier tiempo a **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** que rectifique, corrija y actualice la información incompleta o inexacta de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 15 del presente manual y a través de los medios establecidos por **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** para lo cual debe indicar el motivo del reclamo y las correcciones propuestas con su fundamento.

Artículo 18. Revocatoria de la autorización y/o supresión de datos: Los Titulares, sus causahabientes o apoderados podrán en todo momento solicitar a **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** de manera gratuita la supresión total o parcial de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del presente manual.

La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

Artículo 19. Reclamos. Si el Titular, sus causahabientes o apoderados consideran que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o si advierten el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo a **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** que será tramitado, así:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S**, en la cual (i) se identifique el Titular, o se acrediten las calidades de causahabiente o apoderado;(ii) se describan los hechos que dan lugar al reclamo,(iii) la dirección del solicitante, y (iv) se acompañen los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto,

COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S, requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** no sea competente para resolver el reclamo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Cuando la solicitud sea presentada por una persona distinta del titular de la información sin acreditación de que actúa en representación de este, la reclamación se tendrá por no presentada.

2. Una vez recibido el reclamo con el lleno de los requisitos, **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** incluirá en su base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea resuelto.

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

CAPÍTULO VI.- SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Artículo 20. Medidas de seguridad. COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S adoptará todas las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales en las bases de datos para evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

CAPÍTULO VII.- ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS.

Artículo 21. COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S como responsable del tratamiento de datos personales designa al área de comunicaciones Corporativas, para dar trámite a las solicitudes de los titulares para el ejercicio de los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización supresión y revocatoria de que trata la Ley 1581 de 2012 y los artículos 15 al 19 del presente manual.

En caso de que el titular de los datos personales estime una violación o un uso no autorizado a la presente política y a las leyes vigentes, puede dirigir una comunicación escrita al correo al correo electrónico habeasdata@orgcalypso.com

Artículo 22. Vigencia. El presente manual rige a partir del mes de Julio de 2013.

COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S se reserva el derecho a modificar la presente política para ajustarla ya sea por cambios legislativos o por exigencias del mercado. Cuando se presenten estos cambios, serán divulgados por **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** con suficiente anticipación a la fecha de su implementación.

ANEXO 1.
FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR
COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S
NIT N° 860075208-7
DIRECCIÓN: CR. 24 #10-38, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
TELÉFONO: 3340400

Fecha: _____

Por medio de la presente, yo _____, identificado con _____, autorizo de manera expresa a **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** y/o a la persona natural o jurídica a quien esta encargue, para que recolecte, recaude, almacene, use, circule, suprima, procese, compile, intercambie, actualice, comparta y disponga de los datos personales que le he suministrado y/o que le suministraré, con el fin de que sean utilizados en el desarrollo del objeto social de la empresa, lo cual comprende:

1. Proveer servicios y productos requeridos
2. Informar a sus empleados, colaboradores, clientes y proveedores sobre el cumplimiento y cambios en los productos y servicios contratados o por contratar.
3. Realizar pagos o giros
4. Aprobar cupos de crédito
5. Confirmar el historial comercial y financiero
6. Verificar aspectos contables y de nómina
7. Enviar información comercial y de mercadeo (catálogos, lanzamientos).
8. Realizar estudios internos de mercado a todo nivel y para fines estadísticos.
9. Transferir o transmitir información a terceros con el fin de realizar la distribución o comercialización de productos y para efectos comerciales, de cartera o estadísticos.
10. Servicio al cliente.
11. Responder a requerimientos legales de entidades administrativas y judiciales

Los datos personales que se someten a tratamiento son: nombre y apellidos, razón social, dirección, ciudad, país, número de teléfono fijo, número de teléfono móvil, dirección de correo electrónico, estudios académicos, información familiar y detalle de las transacciones realizadas por el cliente, información financiera

Doy constancia de que **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, me ha informado que los datos de carácter personal que obtendrá de mi parte han sido recogidos en una base de datos con la

finalidad arriba señalada y por un plazo que inicia desde el momento de suministro de los datos hasta el término de duración de la sociedad **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S**, conforme a sus estatutos.

He sido informado que dicha base de datos es conservada y administrada bajo la responsabilidad de **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** y que cuenta con las medidas de seguridad adecuadas para la conservación de la información en ella contenida. Igualmente, doy fe de que los datos suministrados o que suministraré son ciertos, y de que no ha sido omitida ni alterada ninguna información.

COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S me ha informado de la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos suministrados, así como de solicitar su corrección, actualización o supresión, en los términos establecidos en la Ley 1581 de 2012, dirigiendo una comunicación escrita a la cuenta de correo electrónico: habeasdata@orgcalypso.com, o mediante comunicación dirigida a la CRA. 24 #10-38 de Bogotá D.C., con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Fecha
- Domicilio para notificaciones
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer alguno de sus derechos.
- Firma del Titular.

En señal de aceptación de lo anterior, consiento y autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que los datos personales sean tratados para los fines enunciados en la presente comunicación y/o autorización.

Nombre: _____
Identificación: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____

ANEXO 2
FORMATO DE AVISO DE PRIVACIDAD DE COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S

COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S, identificada con el NIT. 860075208-7, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. en la CRA. 24 #10-38, con el teléfono 3340400 y el correo electrónico habeasdata@orgcalypso.com, comunica a todos sus empleados, colaboradores, clientes y proveedores actuales y/o potenciales, que posee información suya que ha recolectado o recolectará en desarrollo del objeto social de la compañía y dentro del giro ordinario de sus negocios. Para este efecto se informa que COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S es responsable del tratamiento de sus datos personales.

COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S desarrolla dicha actividad de acuerdo con los principios para el tratamiento de datos personales establecidos en el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012 y conforme al Manual Interno de Políticas de Tratamiento y de Protección de Datos Personales que COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S ha adoptado y que podrá consultarse en el siguiente enlace www.orgcalypso.com

Sus datos personales están y/o serán incluidos en una base de datos, y serán utilizados por **COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S** en el desarrollo del objeto social de la empresa, para las siguientes finalidades:

1. Proveer servicios y productos requeridos
2. Informar a sus empleados, colaboradores, clientes y proveedores sobre el cumplimiento y cambios en los productos y servicios contratados o por contratar.
3. Realizar pagos o giros
4. Aprobar cupos de crédito
5. Confirmar el historial comercial y financiero
6. Verificar aspectos contables y de nómina
7. Enviar información comercial y de mercadeo (catálogos, lanzamientos).
8. Realizar estudios internos de mercado a todo nivel y para fines estadísticos.
9. Transferir o transmitir información a terceros para realizar la distribución o comercialización de los productos y para efectos comerciales, de cartera o estadísticos.
10. Servicio al cliente.
11. Responder a requerimientos legales de entidades administrativas y judiciales.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012 COMERCIALIZADORA CALYPSO S.A.S les informa a los titulares de los datos personales que pueden ejercer sus derechos a acceder en cualquier momento a los datos suministrados, así como a solicitar su corrección, rectificación, actualización o supresión, en los términos establecidos en la Ley 1581 de 2012, dirigiendo una comunicación escrita a la cuenta de correo

electrónico: habeasdata@orgcalypso.com, o mediante comunicación escrita dirigida a la CRA. 24 #10-38 de Bogotá D.C.